

i ASIGNATURA MATEMÁTICAS II

Código	40211002
Titulación	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
Módulo	MÓDULO I: MATERIAS BÁSICAS
Materia	MATERIA I.1 MATEMÁTICAS
Curso	1
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	
Movilidad Nacional	
Movilidad Internacional	
Estudiante Visitante Nacional	
ECTS	6,00
Departamento	C101 - MATEMATICAS

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones

Haber superado Matemáticas I en el primer semestre.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

- Idioma:
- Tipo de grupo: (*)
- Nivel requerido:

*(Exclusivo, sólo se imparte en ese idioma; Adicional, un grupo adicional en ese idioma; Mixto, un mismo grupo con el idioma base - español y el que se oferta)

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): .
- Movilidad Internacional: .
- Estudiante Visitante Nacional: .

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer los métodos numéricos en la resolución de problemas
2	Emplear programas simbólicos, numéricos y estadísticos
3	Formular modelos de ajuste de resultados experimentales a las funciones teóricas físicoquímicas.
4	Resolver problemas mediante el cálculo diferencial e integral

COMPETENCIAS

Tipo	Competencia
GENERAL	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
GENERAL	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
GENERAL	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
ESPECÍFICA	Aplicar conocimientos básicos de Matemáticas a las Biociencias

CONTENIDOS

Contenido	Descripción
1. Ecuaciones diferenciales de primer orden. Aplicaciones en el contexto de la Biología	
2. Ecuaciones diferenciales de orden superior. Aplicaciones.	

Contenido	Descripción
3. Sistemas de ecuaciones diferenciales lineales. Introducción a los sistemas dinámicos.	
4. Métodos numéricos para resolver ecuaciones diferenciales ordinarias. Modelización.	
5. Introducción a las ecuaciones diferenciales en derivadas parciales lineales. Aproximación numérica de las soluciones de ecuaciones en derivadas parciales.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Control de prácticas.	Resolución de ejercicios teóricos y aplicados apoyándose en el uso de un software informático libre.	
Controles periódicos de ejercicios y problemas.	Mediante control de ejercicios y problemas.	
Prueba final.	Examen de cuestiones, ejercicios y problemas.	

Criterios de evaluación

La adquisición de competencias se valorará a través de un examen final con cuestiones sobre los contenidos teóricos y a través de evaluación continua.

En caso de no superar la prueba final en la convocatoria de junio, el resto de las

notas se conservará hasta la convocatoria de febrero del curso siguiente, pero no hasta el siguiente junio.

Los alumnos tendrán derecho a una prueba de evaluación global, en las dos convocatorias extraordinarias posteriores a la convocatoria ordinaria (la del cuatrimestre en el que se imparte).

Esta modalidad de evaluación deberá ser solicitada en los plazos que el centro determine.

Los criterios de evaluación y tipo de pruebas a realizar serán determinados por el equipo docente de la asignatura e informados con suficiente antelación a aquellos alumnos que la soliciten.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RAMBLA BARRENO, FERNANDO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	30	Se presentarán y desarrollarán los conceptos básicos para una buena formación en las técnicas numéricas.
02 Prácticas, seminarios y problemas	10	Se realizarán ejercicios para afianzar los conceptos presentados en las clases de teoría.
03 Prácticas de informática	20	En las clases con ordenador se introducirá un programa de cálculo simbólico y las nociones suficientes para la resolución de ejercicios de la asignatura con éste.

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	79,00	<p>Se propondrán diariamente ejercicios para que el alumno realice en casa y repase la materia presentada. Además, al finalizar cada tema tendrán que realizar una relación de ejercicios. Para la realización de estas actividades, el alumno necesitará invertir aproximadamente 61 horas.</p> <p>También tendrán que preparar una serie de controles o actividades entregables que se realizarán a lo largo del curso. El alumno deberá estudiar en total, aproximadamente, 8 horas.</p> <p>Para preparar el examen final el alumno tendrá que invertir aproximadamente 24 horas de estudio, en las que repasará la teoría y los ejercicios realizados a lo largo del curso, y los completará con más ejercicios que le servirán para practicar de cara al examen.</p>
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Los alumnos deberán pasar por el despacho del profesor de forma individual y en grupos reducidos durante el curso.
12 Actividades de evaluación	8,00	Se realizará un examen final que durará aproximadamente 3 horas. Además se realizarán controles no eliminatorios y/o actividades para realizar individualmente.

BIBLIOGRAFÍA

Dennis G. Zill. Ecuaciones diferenciales con aplicaciones de modelado. International Thomson Editores, 1997.

R.K. Nagle, E. B. Saff, Fundamentos de ecuaciones diferenciales. Addison Wesley Iberoamericana, 1998.

A. Cordero, J. L. Hueso, E. Martínez, J. R. Torregrosa. Problemas resueltos de métodos numéricos. Colección Paso a Paso. Thomson Paraninfo, 2006.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
